Asimismo se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 26 de febrero de 2013. La Jefa de Servicio de Sanidad Animal, CRISTINA SANZ JIMÉNEZ.

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia relativo a la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino incluida en la solicitud única correspondiente a la campaña 2012. (2013080928)

Por el presente se notifica la Comunicación del Jefe del Servicio de Ayudas Sectoriales por la que se concede trámite de audiencia relativo a la ayuda para compensar las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino incluida en la solicitud única correspondiente a la campaña 2012.

Al texto íntegro de dicha comunicación, previa a la resolución de las solicitudes de la ayuda para compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector ovino presentadas para la campaña 2012, podrán tener acceso los interesados con sus claves principales en el portal oficial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura http://agralia.juntaex.es en el apartado "Notificaciones".

De conformidad con el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les concede a los solicitantes un plazo de 15 días, desde el siguiente a la publicación en el DOE, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes.

Las alegaciones se dirigirán al Servicio de Ayudas Sectoriales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, en la avenida Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida

Mérida, a 5 de marzo de 2013. El Jefe de Servicio de Ayudas Sectoriales, JAVIER GONZALO LANGA.

• • •

ANUNCIO de 6 de marzo de 2013 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a ayudas a la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas. (2013080998)

Habiéndose intentado, sin resultado, las notificaciones de resoluciones de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía de la Junta de Extremadura, por la que se estiman las ayudas a la in-